5/617862
p. 273

Creemos de nuestro deber hacer una breve reseña de lo que debemos al señor Cousin Montauban sobre el modo de entender nuestras relaciones con la Francia. Este caballero, encargado de negocios de su nacion cerca de nuestro gobierno, se ausentó de la capital de la República sin previo aviso, sin pasaporte, sin despedirse de nadie, sin dejar en el archivo de la legacion una nota oficial que diera razon de su conducta, i sin dar siquiera un recibo de los sueldos que se le habian pagado hasta el dia de su partida. Esta conducta, que no tiene ejemplo en los anales de la diplomacia, ha sido calificada por todos los hombres sensatos de un modo que no podemos reproducir en nuestras columnas. Nosotros, sin embargo, no podemos dejar de hacer notar que, si el señor Cousin Montauban hubiera tenido algun motivo para creer que su persona no era respetada en Chile, ó que su mision no podia ser desempeñada con la dignidad que corresponde a un representante de una nacion amiga, debia haber pedido sus pasaportes, i no abandonar su puesto de un modo tan inesperado. Si el gobierno de Chile hubiera faltado a las consideraciones que se merece un ajente diplomático, el señor Cousin Montauban habria podido quejarse de ello, i pedir la reparacion de la ofensa. Pero, en el caso presente, no ha habido ofensa de ninguna clase, i el gobierno de Chile ha tenido para con el señor Cousin Montauban todas las atenciones que merecia su alto carácter. Nosotros, que hemos tenido el honor de tratar de cerca a este caballero, podemos asegurar que nunca hemos encontrado en un hombre mas cortesanía, mas amabilidad, mas deseos de complacer a todos los que tenian relaciones con él. Por esto, i por la consideracion que nos merecia su alto carácter, nos hemos creido en el deber de hacer esta declaracion, que creemos necesaria para salvar la dignidad de nuestro gobierno, i para que no se crea que el señor Cousin Montauban ha tenido motivos para abandonar su puesto de un modo tan inesperado.

Como hombres públicos le debemos esta justicia, i como chilenos le debemos mas todavia. Cuando la Francia, olvidando sus antiguas simpatías por nuestra causa, i sus antiguas relaciones de amistad con nuestro pais, se declaró en guerra contra nosotros, i mandó una escuadra a bloquear nuestros puertos, el señor Cousin Montauban, que podia haber salido de Chile sin ningun inconveniente, se quedó entre nosotros, i no abandonó su puesto sino cuando vió que la guerra era inevitable. Esta conducta, que no podemos dejar de aplaudir, es digna de un hombre de honor, i de un buen amigo de Chile.

Como hombres públicos le debemos esta justicia, porque el señor Cousin Montauban, en el corto tiempo que ha residido en Chile, ha sabido hacerse apreciar de todos los hombres sensatos, i ha sabido conservar las mejores relaciones con todos los miembros del gobierno. Como chilenos le debemos esta justicia, porque el señor Cousin Montauban ha sido el mejor amigo de Chile en Europa, i ha sabido defender nuestra causa con una lealtad i una decision que no podemos recordar sin gratitud